



00036 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 11 ABR 2018

VISTO, el expediente N° 725/18 correspondiente a la 2° Reunión del Consejo Superior del año 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Orquesta de Cámara nació casi al mismo tiempo que fue creada la Universidad Nacional de Lanús, para que la música acompañara el desarrollo intelectual y académico de la Universidad;

Que, se creó para que los jóvenes se formaran y especializaran en el trabajo orquestal y para acercar a la comunidad una herramienta de comunicación y armonía esencial;

Que, se trata de una práctica artística, social y solidaria y por lo tanto favorece el desarrollo humano en tanto promueve conciencia estética, ética y social;

Que, a partir de su puesta en marcha, surgió el compromiso de crear un marco académico que fortaleciera la educación de nuestros jóvenes, a través de la creación del Ciclo de Licenciatura en Música;

Que, a través de estos años se ha consolidado como una de las mejores Orquestas de Cámara en su tipo;

Que, durante el 2018 celebraremos el 20° Aniversario de su creación;

Que, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional del Consejo Superior le dio tratamiento encontrando la propuesta acorde a los fines de la Universidad;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31 incisos a) y w) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE

ARTICULO 1°: Declarar de interés académico e institucional la temporada de Conciertos 2018 de la Orquesta de Cámara de la Universidad Nacional de Lanús.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús

Maria José García Berasati
Consejera Superior
Universidad Nacional de Lanús